



MANUAL DE SISTEMAS DE PAGO
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DSP - 152

Fecha: 20 MAR 2011

Destinatario: Entidades Autorizadas Sistema CENIT, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

ASUNTO: 1: COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA-CENIT


Apreciados señores:

Por medio de la presente estamos adjuntando la Circular Reglamentaria Externa DSP-152, la cual sustituye la hoja 1-A4-1 del Anexo 4 de noviembre 18 de 2010, correspondiente al Asunto 1 "Compensación Electrónica Nacional Interbancaria – CENIT" del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

En la circular se actualiza el Anexo No. 4 – Relación de Entidades Autorizadas, para informar modificaciones a las tarifas inter-bancarias fijadas por el BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., correspondientes a las transacciones PPD crédito y débito. La mencionada entidad está pasando del esquema de cobro de tarifa interbancaria escalonada por plaza al cobro de una tarifa única por transacción.

Las anteriores modificaciones comenzarán a regir a partir de la facturación inter-bancaria del mes de abril de 2011.

Atentamente,


JOSÉ TOLOSA BUITRAGO
Gerente Ejecutivo


JOAQUÍN BERNAL RAMÍREZ
Subgerente de Sistemas de Pago
y Operación Bancaria



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DSP - 152
ANEXO No. 4

Fecha: 28 MAR 2011

ASUNTO: 1: COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA - CENT

SISTEMA CENT - Compensación Electrónica Nacional Interbancaria

RELACION DE ENTIDADES AUTORIZADAS

CODIGO ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	OPERADOR DE INFORMACION	TIPO TARIFA	A1	A2	A3	B1	B2	B.1.1	B.3.2 (SI LA EAO TIENE OFICINA EN LA PLAZA DE LA EAR)	B.3.2 (SI LA EAO NO TIENE OFICINA EN LA PLAZA DE LA EAR)	B4	PLAZAS DE EXCEPCION	EXIME PAGO TARIFA A LA DTN	OPERACION DEBITO	TARIFA UNICA PARA DEBITOS	TARIFA UNICA PLANILLA ASISTIDA
1000	BANCO DE LA REPUBLICA	NO	NA										NA		SI		
1001	BANCO DE BOGOTA	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$1.360		\$3.200	\$3.200	15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION - MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$40.000 -SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$470	\$2.181
1002	BANCO POPULAR	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$7.840	\$3.200			15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 (MAXIMO \$27.600, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$400	\$2.181
1006	BANCO SANTANDER	SI	Unica	\$800	\$94	\$878							NO	SI	SI	\$470	
1007	BANCOLOMBIA	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$7.840		\$3.200	\$7.840	15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$26.000, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$330	\$2.181
1008	SCOTIABANK COLOMBIA S.A.	SI	Unica	\$800	\$94	\$878			\$800				NO	SI	SI	\$330	
1009	CITIBANK COLOMBIA	SI	Unica	\$800	\$94	\$878			\$800				NO	SI	SI	\$330	
1010	BANCO HSBC COLOMBIA S.A.	SI	Unica	\$800	\$94	\$878			\$800				NO	SI	SI	\$330	
1012	BANCO GNB SUDAMERIS	SI	Unica	\$800	\$94	\$878			\$800				NO	SI	SI	\$330	\$2.000
1013	BBVA	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$3.200		\$3.200	\$3.200	15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$27.500, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$330	\$2.181
1014	HELM BANK S.A.	SI	Unica	\$800	\$94	\$878			\$800				NO	SI	SI	\$330	\$2.181
1019	RED MULTIBANCA COLPATRIA	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$1.360		\$3.200	\$3.200	1,5% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$5.000 - (MAXIMO \$70.000, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$330	\$2.181
1023	BANCO DE OCCIDENTE	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$1.360	\$2.200		\$3.200	\$3.200	1,5% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$26.000, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$350	\$2.181
1032	BCSC S.A.	SI	Escalonada por plaza		\$94	\$878	\$880	\$2.200		\$1.980	\$2.860	15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$25.000, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	NO	SI	SI	\$330	\$2.181
1040	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SI	Escalonada por plaza		\$94	NA	\$800	\$2.200	\$1.700			15% DEL VALOR DE LA TRANSACCION. MINIMO \$3.600 - (MAXIMO \$25.000, SI EN LA PLAZA FUNCIONA MAS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA)	SI	SI	SI	\$330	

Handwritten initials/signature